

PETRÓLEOS MEXICANOS (CORPORATIVO)

CUENTA PÚBLICA 2014
ENTE DE PÚBLICO
ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Instrumentos Financieros Primarios

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo

	2014	2013
Efectivo y bancos	31,427,540	19,315,342
Inversiones disponibles a la vista	41,575,100	30,816,063
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	73,002,640	50,131,405

Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

Petróleos Mexicanos enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en sus derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de riesgos, se regula el uso de IFD y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

**CUENTA PÚBLICA 2014
ENTE DE PÚBLICO
ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en sus resultados financieros proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

El portafolio de IFD de Petróleos Mexicanos está compuesto principalmente de swaps cuyo precio puede ser estimado por medio del descuento de flujos ocupando el factor apropiado y no contiene instrumentos exóticos que requieran métodos numéricos para su valuación.

Ver Notas 4 (inciso d) y Nota 17 a los Estados Financieros

Deuda

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo de conformidad con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento vigentes en su momento, los cuales son elaborados de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos sobre las características del endeudamiento de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal respectivo aprobados por la SHCP.

Ver Nota 15 a los Estados Financieros
